



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Año I      Fuente del Maestre (Badajoz) 10 Septiembre 1899.      N.º 23

— Á M A R I A —

Santísima Virgen, Madre del Unigénito Hijo del Eterno Padre:

En las graves y muy críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia española; ante el inminente peligro que nos amenaza; ante la próxima hecatombe que á pasos agigantados se avecina; ante la revolución más espantosa que, en todos los órdenes de la vida, van á presenciar los siglos; ante el caos, la confusión y el cisma más horrosos que las generaciones conocieron; ruega por los Obispos españoles, ruega por los sacerdotes, ruega por los escritores católicos, ruega por nuestros hermanos, ruega por los buenos, ruega por la conversión de los pecadores é infunde ánimo, valor y heroísmo á EL ÁGUILA EXTREMEÑA para luchar por su Dios, por su pátria y por su honra.—LA REDACCIÓN.

CONDICIONES.—Un año, 2,50.—Medio, 1,50.—Se admiten esquelas mortuorias y anuncios.—Pago anticipado.—La correspondencia Administrador.—Se admiten sellos y libranzas sobre Zafra.

NOTA.—Esta Redacción celebra una Misa cada mes por las necesidades de los suscriptores y por los fallecidos en sus familias.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

## NOTAS SUELTAS.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro antiguo y particular amigo el presbítero D. José Torrejoncillo, beneficiado de la catedral de Santo Domingo de la Calzada y subscriptor fundador de EL AGUILA EXTREMEÑA. Los lazos de amistad que unen al Sr. Torrejoncillo con nuestro Director, nos vezan decir una palabra más.

—También ha pasado una temporada entre nosotros nuestro joven amigo D. Pedro Rodríguez Fernández, subscriptor de San Juan del Puerto (Huelva).

—En nuestro querido colega *El Ancora*, de Pontevedra, leemos la reseña de la reunión habida en aquella Normal, presidida por su ilustre Director D. Joaquín Romero Morea, nuestro activo colaborador é inolvidable amigo, honra y gloria del Profesorado. Si algún día disponemos de espacio suficiente, nos honraremos dando á conocer el discurso del Sr. Romero, que tanto pondera y alaba aquel adalid católico de Pontevedra y á quien también cuadra el nombre de *El Ancora*.

—El ministro de Marina ha declarado al corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián, que se ocupa en hacer economías, si bien no llegará á la casi supresión del ministerio de Marina, como algunos piden, proponiéndose rebajar la categoría de los cargos, con lo cual se producirá una economía importante.

Lamenta que terminara la guerra con los Estados Unidos precipitadamente, con lo que se logró una paz menos honrosa.

Añade el ministro de Marina:

«Con doscientos mil hombres y la escuadra desempeñando su papel en una defensa bien dirigida, se hubiera hecho la paz en otras condiciones.»

—Dícese que ascienden á 389 frailes los que se hallan en Filipinas prisioneros de los tagalos.

—Una comisión de médicos catalanes compuesta de los doctores Ferrán, Viñas y Grau que marchan á estudiar el desarrollo de la peste ha llegado á Madrid para marchar en breve á Oporto.

El director general de Sanidad ha dispensado cariñosa acogida á los referidos doctores, aplaudiendo la decisión del Ayuntamiento de Barcelona.

—Se asegura que el Gobierno quiere que comiencen á regir los presupuestos en primero de Enero lo más tarde.

El ministro de Hacienda se ocupa preferentemente en impulsar la recaudación y todos los documentos cobratorios, formándose la distribución tal y como se hacía antiguamente.

Se propone ser inexorable con los delegados de Hacienda y con cuantos funcionarios no respondan al cumplimiento

## Las almas caritativas.

Las Rdas. Madres Terciarias franciscanas de la Divina Pastora residentes en Madrid, Santa Engracia, 56 antiguo, acaban de ser sometidas por la Providencia á una nueva prueba. Parte de su edificio, donde se dá esmerada educación á la niñez, ha venido al suelo, privando así de la acogida cariñosa que allí encontraban los que, cobijados bajo el manto de la Religión, serán las católicas generaciones de mañana.

Solo las almas caritativas pueden remediar tanto mal, y, al efecto, nos honramos abriendo una subscripción en favor de las beneméritas Monjas de la residencia de Santa Engracia.

EL AGUILA EXTREMEÑA .....	5	pesetas.
D. <sup>a</sup> Luisa de Alday .....	5	"
Coronada Jaraquemada .....	5	"
Teresa J. Palacios .....	5	"
Rdo. Sr. Cura párroco de Villagarcía .....	2 50	"
Srta. María de la O. López .....	5	"
TOTAL .....	27 50	pesetas.

El Director de esta Revista sigue admitiendo donativos y da las gracias en nombre de las Hermanas Terciarias á las personas piadosas que contribuyan con su óbolo á tan laudable fin.

## EXTREMADURA POR EL SAGRADO CORAZÓN

### Fuente del Maestro.

#### CORO 3.<sup>o</sup>

Celadora, Mercedes Arias.—Antonia García.—Polonia Pecero.—Juana Ortiz.—Filomena Sanchez.—Martina Guerrero.—Catalina López.—María Guerrero.—Natividad Alvarez.—Elvira Vázquez.—Joaquina López.—Isabel Paredes.—María López.—Ana Sánchez.—Luisa Zambrano.—María Ramírez.—Jesús Rodríguez.—María Josefa Rogado.—Isabel Salamanca.—María Quiñones.—Rosario Arias.—Dolores Hormigo.—Antonia Hormigo.—Pilar Hormigo.—Lucía Suárez.—Eulalia Bautista.—Juana Cruz.—María Zambrano.—Josefa Suárez.—Catalina Suárez.—María Antonia Suárez.—Antonia Cabellos.—Polonia Benavente.—María Luisa Lavado.—Rafaela Guerrero.—Encarnación Rodríguez.—Manuela Guerrero.—Peresa Cuéllar.—María Hernández.—Eloisa Porras.—Catalina Jaramillo.—Antonia Periañez.—Angela Ramírez.—Luisa Vázquez.—María Hernández.—María Valenzuela.—María García.—Antonia Campos.—Fernanda Sánchez.—Inés Cuadrado.—Encarnación Gutiérrez.—Florencia Rando.—Blasa Soriano.—Antonia Gordillo.

Maximino Arévalo.—Antonio Arévalo.—Antonio Rodríguez.—Juan Vidal.—Domingo Núñez.—José Hormigo.—Gonzalo Hormigo.—Juan Hormigo.—An-

gel Zambrano.—Francisco Zambrano.—Javier Habero.—Juan Cuéllar.—Manuel Casado.—Luis de Alba.—Miguel Cuellar.—Pedro Rodríguez.—Domingo Baños.—Juan Sánchez.—Antonio García.—Diego Santiago.—Victoriano Olmos.—Lorenzo Olmos.—José Olmos.—Francisco Romero.—Antonio Casimiro.—Fernando Casimiro.—Ildefonso Casimiro.—Francisco Bacas.—Manuel Cuéllar.—Antonio Ramos.—Miguel Ramos.—Manuel Ramos.

### CORO 8.º

Celadora, Antonia Morgado.—Elvira Morgado.—Antonia Franco.—María Casimiro.—Quintina Ramírez.—Rafaela Garzón.—Juana Llamazares.—Agustina Rivera.—Brígida Muñiz.—María Rodríguez.—María Merchán.—Rosario Galán.—Isabel Alvarez.—Juana Megías.—Antonia González.—Manuela García.—Josefa Arévalo.—Modesta Arévalo.—Manuela López.—Remedio Ortiz.—María González.—Josefa Llano.—Josefa González.—Alfonsa Gutiérrez.—María Luisa Lavado.—Antonia Alvarez.—Francisca Vacas.—Cándida Arévalo.—Josefa Becina.—María Macías.—María Josefa Pecero.—Isabel Franco.—Rosa Zambrano.—Antonia Guerrero de la Quebrada.—Antonia López.—Marcelina Tobas.—Beatriz Morgado.—Juana Gutiérrez.—Ana Cuéllar.—Teresa Núñez.—Cármén Romero.—Ana Romero.—Cruz García.—Manuela García.—Pilar Herrera.—Candelaria Merchán.—María Vielsa.—María Sánchez.—María Calella.—Ambrosia Pecero.—Teresa Olmos.—Antonia Tobado.—Francisca Cabanillas.—Antonia Matito.—Visitación Santa Cruz.—María Antonia Borjeles.—Venancia Cadena.—Casiana Peñas.—María Santos.—Isabel Calella.—Isabel Vacas.—María Vacas.—Daniela Vacas.—Purificación García.—Isabel Vacas.—Catalina Ramos.—Antonia Ramos.—Cármén Ramos.—Sofía Morgado.

### CORO 15.º

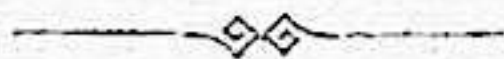
Doña María González, Celadora.—Felisa López.—Plácida Bermuda.—Rafaela Zambrano.—María Josefa Sayago.—Dolores Sayago.—Bibiana Sánchez.—Lorenza Romero.—Gabina Rojas.—María Rodríguez.—Martina González.—Juan Pizarro.—Antonio Romero.—Joaquina Zambrano.—Isidora Suárez.—Juana Blanco.—Saturnina Tinoco.—María Tinoco.—Rosario Merchán.—Ana Núñez.—Isabel Zambrano.—Antonia Zambrano.—María Molano.—Felisa Bacas.—Joaquina Santiago.

### CORO 5.º

Celadora, Micaela Farfan.—Isabel Gómez-Jara.—Ignacia Gómez-Jara.—Encarnación Lozano.—Isabel Alvarez-Osorio.—Elvira Rojas.—María Dolores Ribera.—Carmen Casasaltas.—Leonor Lavado.—Concepción Jaraquemada.—Javier Jaraquemada.—Amparo Jaraquemada.—Carmen Quiñones.—Quintina Barrio.—Aurelia Barrio.

Francisco Serrano.—Josefa Baena.—Milagros Estrada.—Micaela Aguilar.—Eulalia Serrano.—Concepción Serrano.—María Josefa Serrano.—Eduardo Serrano.—Francisco Serrano Baena.—María Ramos.—Ramón Franco.—Valentín Cambero.—Antonio Cabanillas.—Diego Cambero.—Antonia Sanchez.—Isabel Barrio.—Manuela Rico.—Catalina Rico.—Antonio Rico.—Catalina García.—Ana Bardón.—Antonio Bacas.—José Quiñones.—José Manuel Quiñones.—Micaela Arias.—Rafaela Quiñones.—Fernando Baena.—Alonso Bardón.—Nicolás Bacas.—Josefa Utrero.—José Paredes.—Diego Paredes.—Manuel Paredes.

(Continuará).



## LEÓN XIII Y EL CARDENAL SANCHA

**T**odo el mundo sabe la cuestión suscitada entre el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla. El primero de estos Prelados se elevó á Roma en consulta, la cual no sabemos en qué términos estaría concebida ni cómo se hallaría formulada.

Sea de ello lo que fuere, plácenos tomar del *Boletín Eclesiástico de Toledo* la carta, que, en contestación á la referida consulta del Primado, escribe Su Santidad León XIII á su amado hijo Ciriaco María del Título de San Pedro.

La carta que á continuación reproducimos no contiene nada nuevo. Es la misma doctrina que siempre ha defendido la Iglesia y la misma que viene sosteniendo León XIII en los veinte y dos años de su glorioso pontificado y feliz gobierno. Y, á la verdad, que á la Santa Sede no le es dable, hoy por hoy, definir en otra forma, estas cuestiones secundarias; pero no es menos cierto que de aquí á la condena- ción de integristas, carlistas y católicos independientes, como algún malicioso pretendía, hay una distancia muy lar- ga.... tan larga.... que nunca se llegará á ella.

Basta de prólogo y vamos á la carta:

\* \* \*

*Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo.*—Lunes, 28 de Agosto de 1899.

Amado Hijo Nuestro: Salud y apostólica bendición. En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sin embargo, ahora, elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pediste Nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año. Era el objeto del libro amonestar al Clero y á los católicos de tu Diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que, por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y tranquilidad de la Religión y de la Patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No sólo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun entre aquellos que quieren por otra parte ser conside-

rados como sostenedores de la Religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social. Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho dan alientos á los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante, se arrojan la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los Obispos juzgan con audacia; alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones.

Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la Autoridad Apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras. Por este motivo exhortamos con interés á todos los Obispos de España, cuya fé y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieren alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en situación tan aflictiva, recobre su primitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado Hijo Nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al exámen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprensión. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la Religión y de la Patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de Nuestra benevolencia, la bendición Apostólica, que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, día 22 de Agosto de 1899, vigésimo segundo de Nuestro Pontificado.—*León P. P. XIII.* A Nuestro amado Hijo Ciriaco, del Título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. Presbítero Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.

\*  
\* \* \*

También nosotros, con el Papa, lamentamos que tan indignamente se haya tratado al Arzobispo de Toledo, que aun cuando en política piense como le plazca, (Y NOSOTROS NO ESTAMOS DE ACUERDO CON ÉL) no por ello deja de ser un Príncipe de la Iglesia, digno de la mayor consideración y del más profundo respeto.

Por esta circunstancia cuando hemos impugnado al señor Cardenal, lo hicimos salvando todos los respetos que su sagrada persona merece, y no está muy lejos la ocasión en que protestamos contra un folleto titulado *El Cardenal Sancha y otros excesos*, cuyas páginas contenían los insultos más groseros y las frases más repugnantes, impropias de un hombre culto, indigno y salvaje proceder que no debe emplearse ni aun con el sér degradado y envilecido al más bajo nivel, y con mucho mayor motivo tratándose del que ve-

mos revestido con la sagrada y bendita púrpura cardenalicia.

Los *Consejos*.... que el Sr. Sancha daba al Clero de su diócesis, en los cuales envolvía á todo ciudadano español, tocaban dos puntos muy importantes: 1.º el respeto á la Autoridad eclesiástica; 2.º el acatamiento en conciencia, bajo pecado mortal, á los actuales públicos poderes constituidos en España.

Ahora bien, la carta del Romano Pontífice sólo se ocupa DEL ASUNTO, y éste no es otro, como verá el que tuviere sentido común, que el respeto á la Autoridad eclesiástica como deber ineludible en toda conciencia católica.

Nada dice León XIII del segundo punto de la cuestión, nada del Sr. Arzobispo de Sevilla, nada del folleto *Observaciones*, nada de los que respetuosamente han impugnado al Cardenal.....; luego quedamos absoluta y moralmente libres para continuar por el camino comenzado: esto es, en conciencia, podemos ser republicanos, ó carlistas, ó integristas, ó independientes, podemos pensar como mejor nos plazca y trabajar por establecer el sistema que mejor nos resulte, siempre y cuando nuestras ideas monárquicas ó republicanas tengan por base la moral y el derecho, ó sea la doctrina pura y netamente católica sin mezcla de ningún género de liberalismo.

Esto es lo que quiere el Papa, porque no puede querer otra cosa.

Dice el eminentemente purpurado en la página 72 de sus *Consejos*.....: «Siempre han enseñado la Iglesia, los Concilios y los Santos Padres la obediencia debida á los Poderes públicos constituidos aun cuando sean malos y abusen de su autoridad.»

CIEN MIL textos de Santos Padres pudiéramos aducir frente al preinserto del Sr. Cardenal; pero siendo nuestro deseo dar este desdichado y enojoso asunto por terminado, justificaremos nuestra conducta con las siguientes frases de Santo Tomás de Aquino, DOCTOR ANGÉLICO y *Angel de las Escuelas*, á quien tanto admira, pondera y alaba el mismo León XIII:

«Si el Rey usa mal y tiránicamente de su poder, puede el pueblo justamente refrendar su potestad y aun deponerle».—*De Regim. Princ.*, cap. III).

»Ni se diga que el tal pueblo procede con deslealtad deponiendo al tirano; porque él lo mereció».—*Ib.*, cap. V.)

»Aunque algunos hayan recibido el mando de Dios, no  
 »deben abusar de él; si abusan, es justo que se les quite;  
 »ambos casos son de Dios: el que lo tuviera y el que lo haya  
 »perdido. El derribar un Gobierno tiránico, no es sedición...  
 »el sedicioso es el tirano.»—*Ib.*, part. II, dist. 44, q. 1.<sup>ª</sup>,  
 art. 2.<sup>º</sup>)

»El que por la fuerza bruta arrebató el mando, no es ver-  
 »dadero Superior y habiendo poder para ello se puede arre-  
 »batar su dominio».—«El que tal hiciere sería digno de  
 »premio».—*Ib.*

Así se expresa el gran Santo Tomás de Aquino, así se  
 explica el Patriarca de la Filosofía cristiana y éste y no  
 otro es, ha sido y será siempre el común sentir de la Igle-  
 sia Católica, y esta es nuestra opinión. Más aún; el Padre  
 Mendive, cuyo testimonio aducen á cada momento contra  
 nosotros los católico-liberales, ha dicho que el pueblo puede  
 levantarse contra el usurpador, cuando tenga esperanza de  
 salir victorioso.....

Y.... punto final en estas cuestiones.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

---

## CARTA DEL SR. NOCEDAL

---

MIS QUERIDOS AMIGOS:

Me preguntan ustedes qué opino de las cosas que cuentan y de las noticias que dan estos días los periódicos; y en este retiro en que vivo no puedo contestar con seguridad completa, porque no me consta la autenticidad de lo que leo, y más de una vez me parece inverosímil.

Pero si es verdad todo lo que se dice, España está de enhorabuena; porque lo que sucede es sin duda permisión de la Divina Providencia para que, sin remedio y á toda prisa y con vehemente entusiasmo, nos unamos y estrechemos los carlistas, los íntegros y todos los católicos antiliberales que estamos decididos á vivir y morir luchando contra todos los partidos y todas las instituciones liberales, negación infernal de la política de Cristo, ruina, baldón é ignominia de nuestra patria por ellos destrozada y envilecida.

RAMON NOCEDAL.

San Antonio de Poyo 31 de Agosto 1899.

---



## NOTAS AGRÍCOLAS

## SELECCION Y CAMBIO DE SIMIENTES

*Selección de las patatas.*—Se efectuaron en este Centro durante los primeros años, diversas experiencias relativas al cultivo de la patata, y pudo observarse la rapidez con que degeneraban los tubérculos desde el segundo año, debido á que el terreno no reúne las condiciones que convienen á este cultivo. La escasa profundidad de las tierras de la Granja, unida á su naturaleza fuertemente arcillosa, son cualidades opuestas á las exigencias de dicho tubérculo, que requiere suelos algo ligeros, profundos y de regular fertilidad.

Por tales causas, este Centro no ha podido efectuar la selección de dicha planta, confirmándose los principios anteriormente expuestos, pero los agricultores que disponen de tierras apropiadas, son los llamados á aplicar el procedimiento de selección produciendo los tubérculos destinados á la plantación de las tierras fuertes que son las que dominan en esta zona.

De la notable obra de Mr. Aimé Girard, relativa al cultivo de la patata, tomaremos las reglas que aconseja para la selección de las patatas.

Como consecuencia de variados ensayos practicados con este objeto, pudo deducir la influencia marcada que en la producción de dicha planta tiene la naturaleza y desarrollo de la de que producen los tubérculos plantados, en virtud del principio de herencia, por el que los descendientes participan de los caracteres y condiciones de los ascendientes, hecho que hemos visto es uno de los fundamentos en que descansa la práctica de la selección individual.

Por otra parte, repetidas experiencias de monsieur Girard, confirmando las de otros agrónomos y cultivadores y las que se practicaron en este Centro, le demostraron que deben elegirse para la plantación, tubérculos de tamaño medio y enteros, procedentes de plantas seleccionadas.

La práctica de la selección se reduce por tanto á señalar con una caña ó en otra forma cualquiera, las plantas más vigorosas, y con los caracteres bien marcados de la variedad en sus tallos y hojas, cuando se encuentran en plena vegetación, y al verificar después la recolección se practica en dos veces, para hacer por separado la de las plantas que se marcaron.

Reunidos los tubérculos procedentes de estas plantas, se clasifican después, reservando para la producción los tubérculos mejor conformados y de tamaño medio.

Se ha aconsejado también el clasificar los tubérculos por su densidad, pero no es esencial en la aplicación ordinaria ó corriente de la selección, quedando reservada tal práctica para los que se dedican á la obtención de nuevas variedades y tubérculos especiales de selección.

*Selección de la remolacha azucarera.*—Esta planta nos ofrece un ejemplo notable de los resultados que pueden conseguirse con la selección, cuando ésta se practica con inteligencia y durante largo tiempo. Bastará para confirmarlo citar el hecho de que á mediados del siglo actual las remolachas que trataban las fábricas, apenas alcanzaban una riqueza de 10 por 100 de azúcar, mientras que es hoy frecuente en Alemania, producir remolachas del 15 por 100, ó sea un aumento de 50 por 100 en la riqueza sacarina, lo que supone una transformación en la industria, y una importante reducción en el precio del azúcar.

Durante varios años hemos practicado en la Granja la selección de la variedad denominada «blanca mejorada de Vilmorin», con objeto de ver si podría obtenerse en nuestro país simiente para la reproducción de esta planta industrial, pues toda la que se destina á la siembra en España procede del extranjero, y de dichos ensayos pudo deducirse que las remolachas procedentes de simiente recolectada en la Granja y seleccionada, tenía próximamente la misma riqueza que las de la variedad citada procedente de la casa Vilmorin.

El aspecto de la simiente obtenida difiere bastante de la importada del extranjero, siendo su color algo amarillento, y menos llenos los granos ó frutos, pero la germinación era perfecta, y pudo observarse que la vegetación de la planta fué normal en su aspecto y desarrollo.

Obtuvimos también remolachas con simientes de segunda generación, que conservaron sus caracteres anteriores, lo que nos induce á creer que pudiera producirse en España la simiente de remolacha azucarera. Pero siendo una cuestión delicada y que exige largo tiempo de comprobación, se necesitaria hacer el estudio en escala industrial, para poder resolver en definitiva tan importante asunto.

Pasemos á indicar brevemente el sistema que hoy se aplica para la selección de la remolacha azucarera, y que fué el seguido en este Centro.

Las raíces procedentes de granos seleccionados se recolectan ó arrancan el primer año, y se hace con ellas una primera clasificación por la forma y tamaño, separando las que ofrecen la forma típica de la variedad que se cultiva y cuyo peso oscile entre 500 y 700 gramos generalmente.

Se almacenan las remolachas separadas, durante el invierno en cuevas ó depósitos y en condiciones apropiadas para una buena conservación, hasta que llega el momento de verificar el análisis de cada remolacha para determinar su riqueza sacarina. A este objeto se separa un pequeño trozo cilíndrico de cada raíz, el que sirve para efectuar el análisis, quedando la remolacha en perfectas condiciones para continuar su desarrollo, y en el hueco que resulta al sacar dicho trozo, se coloca un tapón que lleva el número correspondiente para relacionarla con el resultado del análisis.

Verificados los ensayos en el laboratorio, se hace una segunda clasificación, reservando solamente para la plantación, las raíces que poseen una riqueza superior á un tipo dado (hoy generalmente 15 por 100), y las restantes se venden á las fábricas de azúcar ó se destinan á la alimentación del ganado.

Las remolachas seleccionadas de una riqueza superior al tipo elegido, se plantan en primavera, y durante este segundo año terminan su desarrollo, dando origen á un tallo central, que lleva los frutos ó granos, los cuales maduran durante el estío; haciéndose después la recolección y separación de la simiente.

Procedente ésta de las remolachas analizadas llamadas madres, se destinan á la siembra en terreno apropiado y perfectamente cultivado, siendo estas nuevas raíces las que producen en el siguiente año la simiente destinada á la venta general.

Se necesitan por tanto cuatro años para llegar á obtener la simiente de segunda generación para la venta, reservándose los productores la simiente de primera generación ó de remolachas madres que resulta muy costosa, á causa de proceder de raíces analizadas individualmente.

Este sistema de selección, que es bastante complicado y muy costoso se aplica hoy en gran escala en Europa, pudiendo citar entre las casas productoras de simiente la de Dippe en Alemania, que cultiva fincas con una superficie de más de 2.000 hectáreas, de las que la mitad próximamente se destinan al cultivo de la remolacha para simiente.

Estas casas productoras tienen montados costosos y grandes laboratorios, con numeroso personal técnico, tanto para los trabajos en los mismos como para la dirección del cultivo, lo que da á tan interesantes explotaciones un marcado ca-

racter técnico ó científico, muy diferente de la generalidad de las explotaciones ordinarias.

Zaragoza 10 de Julio de 1899.

MANUEL RODRIGUEZ AYUSO.

---

## RESUCITANDO Á EXTREMADURA.

---

(La Iglesia pacense á través de los siglos).

---

SR. D. ALBERTO J. DE THOUS.

**M**I muy querido Alberto: Continúo mi tarea hablando de FRAY GERÓNIMO RODRIGUEZ DE VALDERA. Era natural de Ciudad Rodrigo, pasaron sus padres á vivir á Valladolid, donde estudió latinidad y tomó el hábito de la Orden de la Merced.

Dedicado al estudio de la Teología, obtuvo en su provincia los primeros puestos de la Religión, hasta ser nombrado por el Rey, Arzobispo de la isla de Santo Domingo, cargo que no aceptó.

Retirado á su convento de Madrid, se dedicó al confesionario, y enterado Felipe IV de su vida ejemplar y de su talento, le designó para el Obispado de Badajoz al tiempo que lo hizo con su antecesor para el de Salamanca. Se despachó la gracia en Roma el 18 de Abril de 1662 y tomó posesión el 9 de Septiembre, entrando en la capital el 18 de Noviembre.

Dedicado primero á la santa visita del obispado, lució en ella su saber, su prudencia y sus virtudes, haciendo cuantiosas limosnas á los necesitados, que bendecían su nombre.

En 1664, erigió el Seminario Conciliar de San Atón, que tanto había encargado el Santo Concilio de Trento, escuela memorable de cuyas áulas salieron, no sólo los sabios y honrados sacerdotes, sino también los más notables hombres que la provincia contara desde aquella fecha hasta acabar el primer tercio del siglo que concluye.

Lamentemos en este lugar que para varón tan insigne, no ha consagrado un recuerdo, siquiera fuese en la esquina de

una de sus calles, el pueblo á cuyos hijos llevó la luz de la civilización, de modo tan evidente.

¡Pobres de las generaciones que queman incienso en los altares del Becerro de oro sin acordarse de que por ese camino, la Historia no les reserva una página para recordarlas. ¡Badajoz, no seas ingrato!

Solo en las ya caducas paredes del Templo del saber á que nos referimos, brilla entre otros un escudo, que aún distinguen las personas ilustradas, cuya piedra unidamente las dice: Simbolizo las virtudes de uno de los genios que con orgullo ha tenido en todos tiempos el cristianismo.

Y ese obispo todavía no se conformó con llevar á cabo tan magnánima empresa.

Hizo luego muchas donaciones á la iglesia superando á todas el retablo del altar mayor de la Capilla del Sagrario, que no vió puesto por haberse traído después de su marcha á Jaen, á donde fué destinado en 1667. Para dorar el retablo donó al cabildo 70.000 reales que no se cobraron por haber fallecido en Baeza el 7 de Marzo de 1671, sin encontrarle dinero para cumplir sus mandas.

Su cuerpo fué trasladado á Jaen, enterrándose en la capilla de San Pedro Pascasio que había comprado, se dice que con este objeto.

Añádese que dejó escritas varias obras, cuyos títulos ignoro.

¡Que Dios premie á este Señor en el cielo, lo que Badajoz, hasta hoy, no ha sabido premiar en la tierra!

DON FRANCISCO ROIS Y MENDOZA, natural de Madrid y descendiente de las primeras noblezas, á la edad de 17 años tomó el hábito de San Bernardo en el Imperial de Balparaiso, en Junio de 1629.

Estudió en la Universidad de Alcalá, donde, después de regentar varias cátedras, obtuvo el grado de Maestro general en 1641.

Pasó más tarde á Salamanca, donde alcanzó cátedras de oposición, y fué nombrado predicador del Rey. Con esos méritos recibió su nombramiento de Obispo de Badajoz en 4 de Diciembre de 1667.

Se le pasó la gracia en Roma en Mayo de 1668, y en 28 de Junio tomó la posesión, consagrándose el 23 de Septiembre en el Convento de Santa Ana de Madrid.

Fué á Badajoz el 18 de Octubre, y en seguida principió la visita de la Diócesis, convocando luego un Sínodo en la

Catedral en 1.º de Febrero de 1671, el que se prosiguió y terminó en Santa María del Castillo, por no impedir los oficios en el primer templo.

Concluido, se envió al Consejo para su aprobación imprimiéndose después, y probablemente será este Sínodo el último de los ahí celebrados.

En Noviembre de 1672 se le nombró Arzobispo de Granada y pasada la gracia, tomo posesión en 27 de Julio de 1671.

Falleció el 16 de Marzo de 1677, y se enterró el 19, día en que cumplía 66 años.

De la Iglesia Arzobispal de Granada se trasladaron sus restos al Imperial Monasterio de Balparaiso, donde estaban enterrados sus padres.

DON FRANCISCO (3.º) DE LARA, sigue en 1673.

Era natural de Quesada, é hijo de una distinguida familia.

Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Granada, estudió después cánones, y obtuvo varias cátedras por oposición.

El Cardenal Everardo le hizo primero Fiscal y luego Visitador general de la Inquisición de Granada, dándole más tarde plaza en el Supremo. Nombrado Presidente de la Chancillería de Valladolid, le presentó el Rey para el Obispado de Badajoz. Se le pasó la gracia en 26 de Junio de 1673. Tomó posesión en 25 de Agosto, y llegó á la ciudad el 22 Octubre de dicho año.

Practicada la visita de su distrito jurisdiccional, en 2 de Marzo del 75, notició al Cabildo, haberle pasado S. M. al Arzobispado de Zaragoza; pero antes de que llegaran las bulas, falleció en Badajoz enterrándose en la capilla del Sagrario.

En su sepulcro se colocó este epitafio:

«Hic requiescit Ill<sup>mus</sup>. Dr. D. Franciscus  
 »á Lara, Canónicus Doctoralis Accitus,  
 »et Rexis Senatu contra hereticam  
 »probitatem. Rexius ac integer Inquissitor;  
 »Vere Pius, vere Cordatus, Episcopus Pacensis  
 »in pampere efusus. Obiit electus Archiepis-  
 »copus Cesarangustanos, nono kalendas novembris  
 »anno Domini 1675.»

DON FRAY AGUSTIN ANTOLINES. De la noble familia de

los Antolines de Valladolid, originarios de Burgos, de quien hace mención Algais en su «Corona Real de España».

A los doce años entró en el convento de Agustinos de su patria; fué luego Prior en el convento de la orden de Ciudad Rodrigo, y Rector del colegio de Burgos.

Maestro posteriormente de su religión, le nombró su confesor S. A. D. Juan de Austria, y le siguió en todas sus jornadas de armas, hasta esa ciudad de Badajoz.

Predicador de S. M. le dió el obispado de Agrixento en Sicilia, y, no aceptándolo, le presentó para ese, dando aviso en carta 8 Noviembre de 1675. Se despacharon sus bulas en 14 Diciembre, y se consagró en el colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón. Tomó la posesión el 6 de Marzo del 76. Entró en la capital el 3 de Mayo, con gran regocijo del vecindario, que ya le conocía, de su permanencia ahí con el Duque de Austria.

Enfermó de hidropesía, y solo pudo visitar dos ó tres pueblos, falleciendo el 17 de Junio de 1677, durante la procesión del Corpus. Se enterró en el convento de San Agustín de esa ciudad, junto á las gradas del altar mayor, al lado del Evangelio.

Su lápida no tiene epitafio.

**DON JUAN DE HERRERA Y JARABA** (11.<sup>o</sup>). Procedente de una distinguida familia de Guadalajara, fué Rector del Colegio mayor de San Ildefonso, y obtuvo varias cátedras por oposición.

Canónigo magistral de aquella Iglesia, pasó á la Penitenciaría de Cuenca en 1661. Más tarde le presentó el Rey para el arzobispado de Santa Fé, en Indias, y en fin de Julio del 77 le dió el obispado de Badajoz. Se despacharon sus bulas en 16 Diciembre, y aprobadas, tomó posesión en 1.<sup>o</sup> Marzo de 1678. Entró en la ciudad el 17 del mismo, visitó la diócesis, y en fin de Octubre del 80 le nombró D. Carlos II para obispo de Plasencia. El 17 de Mayo salió para allí, falleciendo luego en Hervás el 27 Septiembre del 81. Se enterró en el convento de Trinitarios Descalzos de dicha villa, de donde su cadáver fué trasladado á su patria.

Un abrazo de tu amigo,

JOAQUIN ROMERO MORERA.

Pontevedra 20 de Agosto de 1899.

*(Prohibida la reproducción.)*

## LA VIOLETA Y EL SOL.

**T**IMIDA en su capullo replegada,  
y entre las verdes hojas escondida,  
pasaba una violeta triste vida  
del sol enamorada.

Una vez, una sola  
vió entreabrir la pálida corola  
demandando á su amor una mirada.

Obtuvo, y un beso  
que la llenó de plácido embeleso,  
recibió la precita,  
pero quedó marchita,  
y el sol siguió su marcha indiferente,  
alejándose, tranquilo, al Occidente.

¡Pobre flor sin ventura!  
¿Por qué puso su amor á tanta altura?

M. R. y B.

## EN LAS RUINAS.

**E**N el claustro del ruinoso monasterio reinaba un profundo silencio, solamente interrumpido por el eco de mis pasos que repercutía intensamente bajo las bóvedas extinguiéndose lentamente á lo lejos.

Allí, en el suelo sobre el que apoyaba mis plantas se veían numerosas tumbas... ¿cuántos años hacía que aquellos seres allí sepultados dejaron de existir...? Las inscripciones se hallaban ya ilegibles, casi borradas. Allí estaban aquellos sepulcros solitarios, abandonados; tal vez no habrá ya sobre la tierra quien se acuerde de los que allí yacen... ¡cuántos misterios encerrarán aquellas pesadas losas, ornadas de escudos nobiliarios, de figuras, signos é inscripciones casi indescifrables...!

El aire que ligero y susurrante se deslizaba por entre los árboles del abandonado jardín, acariciando las columnas, chapiteles y aéreas filigranas de las góticas ojivas, murmuraba dulcemente, llevando envuelto en sus giros sollozos,acentos, suspiros confusos y casi imperceptibles que al unirse, mezclarse y confundirse formaban palabras que triste y misteriosamente decían: «Fuimos grandes, fuertes, poderosos; nuestro nombre llenó el mundo con su fama: hemos gozado hasta la saciedad de los placeres que el mundo nos brindó y ahora nadie recuerda que por el mundo hemos pasado; ¿qué nos ha quedado de tanta gloria, de tanto poder, de tanta grandeza...? nada, ¡ni aun el recuerdo de lo que fué...! La insaciable ambición, las penas, los deseos nunca satisfechos, los crueles é injustos odios y antagonismos, las tiranas y necias preocupaciones, el desmedido afán de gozar... todo, todo acaba aquí, bajo una fría y abandonada losa... La gloria, el placer, las gerarquías, los honores... todo muere, todo se acaba, todo pasa; el impetuoso y devastador torrente de la muerte lo arrastra

«entre sus ondas; el tiempo, con su potente hálito de destrucción y olvido lo borra todo sin quedar huella alguna de su paso.»

Una fuerte ráfaga agitó con violencia los árboles deshaciendo en partículas ininteligibles las palabras misteriosas que aún resonaban en mi oído y cuyo eco se desvaneció á lo lejos; miré con temor y recelo en torno mío, nadie se hallaba á mi lado. Ante mí estaba el jardín lleno de naranjos y limoneros cuajados de flores; la verde yedra trepaba atrevidamente por los muros hasta lo más alto de las cornisas; árboles gigantescos balanceaban sus frondosas copas al impulso de la brisa que los acariciaba... ¡contraste sorprendente era aquel!... bajo mis pies la muerte, el olvido, el silencio eterno, la obscuridad de lo insondable, el pavor de lo desconocido; allá arriba el espacio sin límites, luminoso, transparente, la inmensidad; en derredor la naturaleza sonriente, exuberante, hermosa, derrochando perfumes, sombras y colores. El sol, próximo á desaparecer, envolvía con sus últimos rayos, como en una postrer caricia las torres, los altos edificios que se veían á lo lejos haciendo centellear vivamente los vidrios de las ventanas y formando sobre las aguas miriadas de puntos luminosos cual si sobre ellas hubiese caído una lluvia de diamantes y partículas de oro.

Bien á pesar mio dejé aquel lugar tan poético y tranquilo emprendiendo el regreso hacia el pueblo .....

.....El sol se había puesto; una franja de púrpura y oro se dibujaba en el horizonte; sus tonos brillantes fueron poco á poco amortiguándose hasta quedar convertida en una línea cárdena é indecisa que á su vez se perdió esfumándose suavemente. Por el lado opuesto, las sombras invadían precipitadamente el cielo; esparciéndose sobre la tierra, borrando los colores, confundiendo las líneas y entristeciendo con su sombrío velo el poco há luminoso y risueño paisaje. Algunas estrellas empezaban á brillar en el cielo.

Detrás de la pesada é imponente mole de la fortaleza se destacaba sombrío y magestuoso el que en un tiempo fué palacio de un poderoso magnate. Las sombras daban proporciones gigantescas á sus ennegrecidos muros y á sus vetustos torreones, nido de aves y reptiles.

Diríase que iban á iluminarse de pronto sus vastos salones y á percibirse los acordes armoniosos de animadas danzas y que á través de sus ventanas se verían discurrir hermosas damas y apuestos galanes... ¡ay, no! el que fué mansión de un príncipe lleno de honores, colmado de privilegios, solo es ya refugio de animalejos ruines; en sus grandiosos salones reina la soledad y el silencio más aterrador solamente interrumpido por el vendaval que penetra, silbando ruidosamente, por las ventanas desprovistas de vidrieras, y por el rumor de la lluvia que golpea sus muros desmantelados.

Todo ha desaparecido: el poderoso magnate, las hermosas damas y apuestos galanes; los brillantes acordes de animadas danzas, los ecos dulcísimos de argentinas voces, el ruido de las armas, el piafar de fogosos corceles... ya nada existe, todo se ha extinguido y entre el manso rumor del viento que resvalaba jugueteosamente sobre las rizadas ondas oí murmurar: «la gloria, el placer, las gerarquías, los honores, todo muere, todo se acaba, todo pasa; es polvo que se deshace; humo que en el aire se desvanece!...»

El astro de la noche, adelantándose en el firmamento, dió un aspecto fantástico al paisaje, con sus plateados rayos que rielaban con mágicos destellos sobre las tersas aguas del río que se deslizaba con un rumor cadencioso y susurrante al pié de las sombrías murallas y pesados torreones que al reflejarse en él hacían el efecto de una ciudad imaginaria sepultada dentro del agua, propia de las antiguas leyendas y de los cuentos de hadas, brujos y adivinos.

E.

Badajoz 23 de Julio del 99.



## → CRONICA ←

PARA LAS MISIONES Y OBRAS PIADOSAS.—Suma anterior: 40.895.—D. Secundino Mateos, 500; D.<sup>a</sup> Luisa de Alday, 2.400; D.<sup>a</sup> Dolores Alvarez, 100; D.<sup>a</sup> Isabel Gómez, 100; D.<sup>a</sup> María G. de Palop; 100; Srta. Natividad Maeso, 1.500; D. Juan Cabezas, 70; D. Fernando Castón, 200; D.<sup>a</sup> Dolores Bueno, 70; varias señoras, 500.—Total: 46.435.—Somos más afortunados que el Gobierno. Cuanto más pedimos, más nos dan. Y de buena gana, ¿eh?... Pues vengan sellos.

—EL TERROR DE LOS MARES.—Un oficial del ejército portugués, ha escrito un folleto, en el que da soluciones para conquistar á España. *No nos extraña tanta patraña de esa calaña, ni que nos miren con tanta saña. ¡No, que no!* Si cuatro gatos y cuatro bandidos hambrientos, como dijo el Gobierno, lograron alcanzar la conquista de Cuba, y media docena de indios salvajes nos dejaron sin Filipinas... ¿qué no serán capaces de realizar los portugueses que el que más y el que menos es dueño de un *capital de dos mil reis*, y contando con un *formidable ejército de cinco mil peus* de caballo? Nada, que Don Quijote debió ser portugués.

—NUEVO INVENTO.—Es chocante el invento del periódico *El Porvenir*. Lean ustedes las esquelas mortuorias y se convencerán. Todas están redactadas en estas forma:

»El alma del Sr. D. (*aquí el nombre*) ha fallecido el día... después de recibir «los Santos Sacramentos, etc.» ¿Qué, se han *enterao ustés?* Valiente mochuelo está *El Porvenir*, decano de la prensa andaluza y el periódico de mayor circulación... Lo de *decano* ya me lo sé de memoria: no de otro modo me explico desbarre tanto y toque el violón á tambor batiente. ¡*De-cano* y chocheando, el *probe!* ¿Conque también el alma ha fallecido? Y, por consiguiente, se le dará sepultura? Oye *Porvenir*: anda á la escuela y aprende el catecismo.

—LLETGET Y LOS RELIGIOSOS.—¡Claro! ¡Eso es! ¡Pícaros curas, pícaros frailes, pícaros católicos y todos son unos pícaros! ¿Qué tendrán que ver los rábanos con las cebollas? Nada, pero ahí tiene V.—El diputado republicano Sr. Lletget tiene las manos sucias y el juzgado le mete en la cárcel para que se las lave, cosa natural. Pero se enteran del mandamiento judicial los masones y republicanos de Palafrugell y comienzan por apedrear la casa del cura párroco, el convento de los hermanos maristas y vociferan ¡viva la república! y ¡mueran los jesuitas! ¿Qué lógica, eh? ¿eh? y *qué bárbaros, QUÉ BÁRBAROS, QUÉ BÁRBAROS.*

—RESTOS DE LA JUSTICIA.—Por haber sido ultrajado un párroco, en plenas funciones de su ministerio sacerdotal, la audiencia de Orense ha condenado al *ultrajador* José Domínguez Fernández, vecino de Piedrafitá, á tres años y siete meses de prisión, suspensión de todo cargo, inhabilitado para el sufragio, doscientas cincuenta pesetas de multa, y en caso de insolvencia, que siga tomando *baños de sombra*.—¡Muy bien, muy bien por la audiencia de Orense! Lo que *debían* hacer los masones de Piedrafitá es apedrear al párroco, á la Iglesia y gritar ¡mueran los jesuitas! Y de este modo conseguirían hacer compañía á José Domínguez. ¡Malas bromas tiene la audiencia de Orense!

—Y VAN TRES.—El Ayuntamiento de Os de Balaguer, el de Guernica y el Alcalde de Alicante han colocado las placas del Corazón de Jesús en las casas consistoriales. Otros Ayuntamientos y otros Alcaldes tratan de hacer lo mismo. ¡Dios bendiga á esos Alcaldes y á esos Ayuntamientos! ¡Rabien y pateen los impíos!

—NO SABE LO QUE SE PESCA.—Un papel librepensador, de los que *piensan á su antojo*, la emprende á estacazo limpio contra el Sr. D. José Sebastián, cura regente de Benimámet, por haberse negado éste á que sobre el féretro (en un entierro) se colocasen coronas fúnebres. El tal papelucho, llamado *El Mercantil* empuña el *báculo*, y, oficiando de *pontifical*, ha denunciado el hecho al Arzobispo de Valencia para que imponga un correctivo al referido cura de Benimámet. No sabemos si el sacerdote Sr. Sebastián habrá hecho gestión alguna para proporcionar un bozal al *Mercantil*, á fin de que no ladre más; pero es el caso que *Las Efemérides Litúrgicas* de Roma, en su número de Noviembre de 1891, decía: «nunca deben figurar en los entierros católicos, antes ni después de la cruz, ni sobre la caja mortuoria ni en el coche fúnebre ni en parte alguna, las coronas de flores, impropias del espíritu cristiano y fuera de la Ley, del «Ritual y de las Reglas eclesiásticas». De donde se deduce, señor papelucho librepensador, que el Sr. Cura de Benimámet ha hecho muy *requetebien*, al par que hacen muy *requetemal* los curas párrocos que toleran lo contrario, y usted, papel imbécil, se ha tirado una plancha por meterse en camisa de once varas y en callejón sin salida. Y para que lo entienda mejor:

«en camisa de on se vares  
«y en carrer que no trau cap.»

Que también EL ÁGUILA EXTREMEÑA sabe expresarse *en ruso*.

—PLEGANDO VELAS.—El Sr. D. Urbano Lolumo, el Sr. D. Vicente Rocafull y el Sr. D. Juan Garrido son tres señores. Hé aquí una verdad inconcusa, un axioma. El 1.º es Arcipreste, el 2.º, Arcediano y el 3.º Magistral, esto es, son tres Canónigos. Y hé aquí otra verdad, y van dos verdades, que no tienen nada de particular. La tercera verdad, y esta es la peor, es que esos tres canónigos, abrogándose la representación del Cabildo Catedral de Valencia, dirigieron una circular al Clero español, —*pásmense ustedes*,—pidiendo, nada menos, —*vuélvanse á basmar*,—se rebajase el presupuesto eclesiástico, en vista de que el Erario y el Tesoro y el Gobierno... estaban ó dejaban de estar, *así ó asao*.

Pero ved que esos canónigos no habían contado con la huéspedea, y la huéspedea en este caso han sido los murmullos, disgustos y protestas del digno clero español y los estacazos que la prensa genuinamente católica ha descargado sobre las cabezas de los tres canónigos del cuento. Tal es la polvareda, que se ha visto obligado á protestar el místico *Correo Católico* de Cuenca, periódico muy serio y poco amigo de barullos; y tan mal parada vieron la cuestión los señores canónigos que, en alta mar, combatidos por los vientos huracanados de la justicia, opinaron muy *prudentes* que debían plegar velas y entonar el *mea culpa*. Bueno es el arrepentimiento, si éste es sincero, pero es mucho mejor no haber pecado ni haber dado lugar á escándalo.—El pecado ha sido grave, pues se vé en él premeditación, y esperamos no habrá reincidencia, porque entonces...

—PREGUNTAMOS.—¿Es cierto que por orden de la autoridad se han quitado en Badajoz las placas del Corazón de Jesús?



de sus deberes ó no satisfagan inmediatamente las necesidades de una vigorosa, rápida, justa y equitativa administración.

Estudia también el señor Villaverde la contratación de los servicios públicos y el establecimiento de las reformas que reclama la legislación vigente sobre contrabandos y defraudaciones.

—En muchos círculos políticos y militares se habla de los propósitos que tiene el Gobierno de adquirir buques de guerra en Inglaterra y otros astilleros extranjeros.

De cierto nada se sabrá acerca del particular hasta que regrese á Madrid el señor ministro de Marina.

—Telegrafían de Oporto que se ha ampliado el circo del cordón.

El Ayuntamiento se ha identificado con el pueblo.

Patrullan las tropas por las principales calles. Aumenta el número de obreros sin trabajo á quienes se socorre con bonos de dinero.

Aumenta la escasez de comestibles.

—Se han registrado dos casos de peste, uno confirmado y otro sospechoso. La ciudad está desierta presentando un aspecto sumamente lúgubre.

—En virtud de las declaraciones del gobernador el Gobierno accederá ante la actitud del pueblo con motivo de las medidas sanitarias que se tomaron.

Se establecerán estufas de desinfección con objeto de acelerar las salidas de las mercancías.

Después se autorizará la salida de los pasajeros, previa una inspección facultativa.

Dichas concesiones han contribuído á sembrar la alarma, considerándose ahora que el contagio será mucho más fácil.

### Contestaciones á varias cartas.

—MERIDA.—Don F. G. R. me ha sentido pésame: ya vería publicada *Necrología* de su querido hermano (que esté en Gloria).

—MONESTERIO.—Rdo. Don M. M. y C. Es V. muy valiente y le felicito. Se publicó protesta.

—AZUAGA.—Sr. Don R. de la V. y C., Pbro. No te impacientes, querido. Todo irá. Ya sabes que estoy á tus órdenes. En cuanto á tu última carta, creo que es *peor menallo*. Hay cosas que no conviene tocarlas y menos recordarlas. ¿Estamos? De todos modos agradezco tu buena intención.

—AZUAGA.—Doña Brenda. Sobre eso hay mucho que hablar; ya hablaremos.

—JALON.—Don J. B. B. G. ¿Te has incomodado por *aquello* ó te has vuelto manco? Ya sabes que *Ecos del púlpito* me agrada mucho, pero... ¿te has enterado?

—SAN JUAN DEL PUERTO.—Rdo. Don M. R. y R. Pbro. Recibidos tres artículos de V. Por causas ajenas á nosotros, no pueden publicarse ahora. Estamos en ciertos contratos. Gracias por sus deseos que no acepto porque... V. no los pone en práctica. Recuerdos.

—BURGUILLOS.—Doña J. M. de S. M.<sup>a</sup> El Sr. Don M. M.<sup>a</sup> T., de Zafra, me entregó treinta pesetas y cincuenta céntimos en nombre de V. Sigra mandando cuanto guste.

—VILLAGARCIA.—Don J. F. O. Se publicó la reseña que deseaba. Mande.

—FREGENAL.—D. G. R. Carta correo, de la que le supongo enterado.

—BARCELONA.—Don V. S. B. Enterado de la suya y estoy en expectativa. Tengo deseos de que terminen ciertos asuntos hartos odiosos. Salude á D. S. P. O. y gracias.

—BARCELONA.—Don B. M. Ya vería publicado su trabajo. Dios se lo pague y no sea tan perezoso. Ya sabe lo mucho que se le quiere.

—A UNA CARTA S. ECHA.—Rdo. Sr. D. F. G. V. párroco. Gracias por sus advertencias, que tendré en cuenta y agradezco mucho. No publica su protesta sobre el Corazón de Jesús, porque su carta por un olvido involuntario, sin duda, carece de fecha y de origen. En cuanto á lo demás será V. complacido en nada tema.

—SAN VICENTE DE ALCANTARA.—Don N. L. de L. Servido el número que pedía y tomo nota de sus deseos.

—LLERENA.—Don C. y D. Gracias por su articulo, que por hoy no tiene cobida. No se desanime V. por eso. Ya sabe V. que soy un amigo de la juventud estudiosa.

—CORONADA.—Don M. M. Pbro. En mi poder la libranza del Giro Mút. de 745 sellos que tienes y que me preguntas el modo de enviarlos, te diré que si no los mandas personalmente ó por telégrafo (¿?) no conozco otro medio...

—OLIVENZA.—Sra. C. B. Servido pedido; complacida en todo cuanto desea, se le proporcionarán las cubiertas encuadernables en el debido tiempo. Yo quiero que V. esté contenta y me ha agradado su carta.